MUNICIPIO
DE AGUAS
CORRIENTES

Aguas Corrientes, 30 de octubre de 2023.

ACTA N° 20 **Resolución 85/2023**

VISTO:

1. Que en expediente administrativo N° 2023-81-1090-00293 se está gestionando la solicitud de la viabilidad de emplazamiento, de una arenera en el padrón N° 80 de esta localidad.
2. Que de las actuaciones de dicho expediente se desprende que, se han abordado todos los estudios de impacto ambiental sobre la Arenera.

CONSIDERANDO:

1) Que al Concejo Municipal, y a los y las vecinos/as de la localidad, les genera una profunda preocupación las consecuencias que la instalación de una arenera pueda provocar en la zona de explotación de la misma (padrón N° 80), debido a su ubicación que es, sobre el Rio Santa Lucia.
2) Que la instalación de la misma implica realizar un recorrido sumamente fluido por zonas urbanizadas, y calles que entendemos se verán enormemente afectadas de darse un traslado permanente de camiones cargados de arena, ademas de significar un peligro para el transito.

MUNICIPIO
DE AGUAS
CORRIENTES

ATENTO a lo precedentemente expuesto EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE AGUAS CORRIENTES

RESUELVE:

1) **Tomar conocimiento** del tramite que se viene desarrollando para la instalación de una arenera, en el padrón N° 80 de esta localidad, y los informes técnicos realizados en las distintas actuaciones del expediente N° 2023-81-1090-00293, donde queda claro que, se han tenido en cuenta los impactos ambientales que se pueden ocasionar con la instalación de una arenera.
2) **Solicitar** un análisis minucioso y exhaustivo, por parte de la Dirección General de Obras, la Dirección General de Transito y Transporte, y demás Direcciones y Secretarias que correspondan sobre el impacto negativo que puede causar el transito constante de los camiones que trabajan para dicha empresa.
3) **Comuníquese** a la Secretaría de Descentralización y Participación, Dirección General de Gestión Ambiental, Dirección General de Obras, Dirección General de Transito y Trasporte, demás Direcciones y Secretarias que correspondan

4) **Regístrese** la Presente Resolución en los archivos del Municipio.

MARCELO DELGADO
ALCALDE
MUNICIPIO
AGUAS CORRIENTES

NANCY PANIZZA
CONCEJAL
MUNICIPIO
AGUAS CORRIENTES

ROSSANA QUINIONES
CONCEJAL
MUNICIPIO
AGUAS CORRIENTES

AMADO TORINO
CONCEJAL
MUNICIPIO
AGUAS CORRIENTES